

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN
Año IV Rambla San Juan, 50, entresuelo
Administración: Unión, 54, Imprenta

Tarragona: martes 13 de Septiembre de 1898

Preios de suscripción

En Tarragona 1.75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1052

QUINTAS

Se proporcionan sustitutos para Ultramar á los reclutas del actual reemplazo y de los anteriores. Para más detalles dirigirse Plaza de la Frente, 27, 1.º, casa de don Pedro Martí Sabaté.—Tarragona.

NULLA REDEMPTIO

Después de aquel enorme derroche de notas musicales que vibraron en paseos y espectáculos á los acordes de la regocijada marcha de *Cádiz*, es natural que todos se echen á discutir sobre las causas de nuestra consumada catástrofe, y que pocos, muy pocos, se fijen en la raíz del mal.

A los que no ven en el Estado más que un poder extraño á la sociedad, es inútil preguntarles donde está la causa generadora: todo lo bueno ó malo que ocurra, incluso la pérdida de las cosechas por falta de calor solar, lo referirán á los gobernantes.

Pero si los gobiernos no son en realidad más que una encarnación viva, un fiel reflejo de la sociedad que representan, preciso será estudiar las condiciones de ésta para deducir las de aquéllas.

¿Es posible que de un país en que los ciudadanos viven al día y en perpetua *juerga*, salgan gobiernos serios y previsores?

En vano algunos hombres pensadores consagran sus facultades al estudio de los problemas que más interesan á la prosperidad de la nación: en vano algunos legisladores pretenden traducir en leyes la labor de aquellos hombres estudiosos: un fermento morbo-so, sostenido por causas múltiples, esteriliza todos los esfuerzos.

Las clases directoras, infinitas por un feroz egoísmo, parecen sordas á todo sentimiento de equidad y de justicia, sin advertir que la indiferencia de los menos puede conducir mayor número á la servidumbre ó á la deses-peración, extremos ambos que el simple ins-tinto de conservación aconseja prevenir.

Si de este fragmento social pasamos á la masa total, el fenómeno varía más que en la multiplicación de las manifestaciones.

La lucha por la existencia, cada día más difícil y penosa, debido sin duda al afán de goce materiales, va infiltrando en la sociedad actual un germen de descomposición que aterra á los espíritus observadores.

Hace apenas un siglo, el modesto propietario territorial residía en el pueblo, vigilaba sus campos, acrecentaba los productos, vivía como dice el poeta, ni envidioso ni envidiado y coronaba su vida dejando una familia honrada exenta de riesgos y sobresaltos, que es la tortura de esta generación.

Hoy arrianda sus tierras, establece en la cabeza de partido ó en la capital de la provincia, si es que no se siente arrastrado á instalarse en la Corte; y mientras las necesidades aumentan, los recursos disminuyen; prodúcese el natural desequilibrio y tras él viene el préstamo con su inseparable séquito de hipotecas, ejecuciones, quebrantos, ruina y miseria, forzoso corolario de la concupis-cencia y la imprevisión.

No hay elemento social que no se precipite en esa invasión corriente. Abogados con bufetes acreditados, médicos bien reputados, farmacéuticos mimados del público, todos parecen tocados del vértigo de la emigración á los grandes centros, sin reparar que en es-tos se impone un largo y penoso noviciado,

capaz de agotar todos los recursos, á la vez que las energías y la paciencia.

¿Encontraremos más buen sentido y pre-visión en el comerciante y el industrial? Pre-gunta inútil.

Apenas el producto de un capital les per-mite vivir con relativa holgura, ya no piensan más que en operaciones de gran relieve, y el primero aspira á ser conocido como banquero y el segundo como gran industrial.

Principiarán por liquidar ó traspasar, el uno su establecimiento, el otro su fábrica: presentaránse luego en la babel escogida ro-deados de gran ostentación para deslumbrar á los incautos, lanzaránse á empresas atre-vidas, que como tales, están sujetas al azar, y cuando los cálculos fracasan y el expecto de la bancarrota se presente á la vista, se apela-rá á la quiebra fraudulenta ó al cañón de una pistola, triste y doloroso compendio de locas ó malsanas aspiraciones.

De igual obsesión padecen los servidores del Estado. Pocos serán los que contando con valiosas influencias, no pretendan pres-tar sus servicios en los centros ministeriales, aunque sus exiguos sueldos no basten á sa-tisfacer las más apremiantes necesidades.

Hay provincias en que no se ven seis fun-cionarios con familia.

Todos están de paso, esperando una opor-tunidad para ser trasladados á Madrid ó á una gran capital: nadie quiere vivir en las de segundo ó tercer orden.

Ocioso será poner de manifiesto las con-diciencias de este perenne trasiego.

Cuando no basta el término posesorio para conseguir lo que se pretende, se amplía por medio de fáciles prórogas; si aun esto no es suficiente, se inventa una comisión y entre-tanto, el despacho de los negocios se para-liza, los intereses del Estado sufren grave de-trimento y los ciudadanos maldicen de una administración que no les produce más que molestias, vejaciones y quebrantos.

Es ley de progreso, conforme con la huma-na naturaleza, que el hombre aspire á mejo-rar las condiciones de su existencia; pero si esa aspiración no busca su realización en el esfuerzo honrado, en el ahorro previsor, sino en la trapacería y el engaño, ¡ah! entonces no nos forjemos ilusiones, la sociedad en que tal fenómeno se produzca está irremisiblemente perdida, camina al suicidio. ¿Quién sabe si ese desapoderado afán de adquirir riquezas, y *adquirirlas pronto*, representará un seten-ta y cinco por cien en nuestras presentes des-dichas!

Síntesis del organismo social: la anemia en el cerebro, la gangrena en las visceras centrales, el edema en las extremidades in-fteriores.

Habrà llegado la hora de exclamar con el ilustre Kocinsko, el último de los polacos, *finis Hispanie!*

Correo de Madrid

Septiembre 11.

Comunican de París diciendo que se reci-ben nuevos despachos de Ginebra con deta-lles del asesinato de la Emperatriz.

Se hospedaba la Emperatriz en el Hotel de Beau Rivage, uno de los situados en las pro-ximidades del lago, y frente de la parada ó estación que hace el embarcadero de los va-pores que dan la vuelta al lago, comunicando con las varias poblaciones que lo bor-dean.

Ayer á las 12.40 de la tarde, hora en que el vapor salía de la estación con dirección al Mont Blanch, la Emperatriz tomó pasaje co-

mo una viajera vulgar y se dirigió al embar-cadero para tomar el vapor.

Un individuo defuvo á la Emperatriz y le hundió un puñal en el pecho. La violencia fué tal que la hizo caer en el suelo.

Apesar del rudo golpe y de lo profundo de la herida, la Emperatriz Isabel, demon-strando una gran presencia de ánimo y una se-renidad de espíritu admirable, se levantó y con paso rápido se dirigió á bordo del vapor que estaba á punto de marchar.

Sin embargo, apenas puso el pie en el bar-co, perdió el conocimiento.

Las paradas ordinarias de estos vapores son cortas y el capitán, que no sospechaba quien fuere la viajera que llevaba, así como tam-poco las demás personas de abordó, y que no se había dado exacta cuenta del suceso, dió la señal de marcha, y el vapor efectivamente, dejó el embarcadero; pero cuando el capitán, reconoció á que la soberana de Austria estaba herida, hizo retroceder el barco para atracar al embarcadero otra vez.

Trasladada á tierra la Emperatriz, recobró el conocimiento.

Se improvisó una camilla, y en ella fué trasladada al hotel de Beau Rivage, con to-das las precauciones que su gravísimo estado requería.

Pocos momentos después de su llegada al Hotel, la Emperatriz falleció.

—Los médicos, cuyos auxilios fueron com-pletamente inútiles, reconocieron que la Em-peratriz Isabel, había sido herida con un pu-ñal, cuya hoja debió entrar en sus dos tercios, interesando el corazón.

El asesino, que fué detenido mientras la Emperatriz era auxiliada á bordo del barco, es natural de París, de nacionalidad italiana, llamado Luchessi.

El arma no quedó en la herida sino que la conservaría el asesino en su mano, sin duda con ánimo de repetir el golpe, ó de arrojarla al ser detenido.

Esta arma es un puñal no muy grande, de sección triangular, muy afilado, como un es-tilete de acero.

—Telegrafían de París que en cuanto se tuvo noticia del suceso de Ginebra y datos del asesino, se buscaron en la prefectura de policía antecedentes de todo género para ver si reconocían al criminal, no habiéndose en-contrado ningún antecedente de Luchessi.

En el servicio antropométrico se han en-contrado datos referentes á un tal Nicasio Lu-chessi, apodado *Ravachol*, que nació el año 1873, cuyo sugeto era buscado desde hace algún tiempo por las autoridades de Bolonia que consideraban á Nicasio como un anar-quista peligroso.

Se cree que este individuo no es el asesino de la Emperatriz de Austria.

—Telegrafían de Ginebra que una multitud inmensa; vivamente impresionada por el cri-men cometido en aquella ciudad, se ha esta-cionado durante toda la tarde del hotel Beau Rivage.

La emoción que ha producido en toda la ciudad el asesinato de la Emperatriz, es in-tensísima, habiéndose cerrado muchas tien-das en señal de duelo.

La policía practica activas pesquisas que han resultado infructuosas hasta el presente, para encontrar el arma con que el asesino comenó su delito.

Se trata también de averiguar si Luchessi tiene cómplices.

El asesino fué desarmado por dos cocheros que le entregaron á un gendarme que estaba de servicio en el embarcadero.

El gendarme condujo inmediatamente al

asesino á la prefectura de policía donde fué interrogado, declarando Luchessi su crimen y afirmando que era anarquista.

Dijo también que había ido á Ginebra con el propósito de asesinar á un alto personaje y que ignoraba que se encontrara allí la Em-peratriz.

Luchessi ha dicho que no sabe hablar el francés.

Registrado convenientemente se le encen-tró en su poder un certificado de haber cum-plido el servicio militar.

En dicho documento está su filiación y se consigna el nombre de Luis Luchessi, nacido en París el 21 de Abril de 1873 y que sus pa-dres son de Parma.

Como la pena de muerte está legalmente abolida en Ginebra, la pena máxima que puede pedir el fiscal y la que se impondrá al asesino será la de cadena perpétua.

Todos los periódicos de París publican artículos condenando con indignación el odioso asesinato cometido por Luchessi.

Dedican los periódicos cariñosos recuerdos á los sentimientos caritativos que animaban á la Emperatriz de Austria.

Recuerdan también su absoluto alejamien-to de la política desde la trágica muerte de su hijo el Archiduque Rodolfo, habiendo causa-do hecho honda perturbación en el ánimo de la Emperatriz y haciéndose digna de respeto y admiración en todas partes.

Este respeto y simpatía hacia la Empera-triz se hace extensivo á toda la familia impe-rial austríaca.

Varios periódico vuelven á poner de ma-nifiesto la necesidad de que los gobiernos de todos los países se pongan de acuerdo para la represión del anarquismo.

—Telegrafías de París dicen que Luchessi del que hay antecedentes en la prefectura de policía, estuvo comprometido en los últimos desórdenes de Milán.

Por dicha causa fué expulsado de Italia, trasladando su residencia á Suiza, donde tomó parte en una reunión de anarquistas, en la que siete de éstos, entre los cuales figuraba el Luchessi, fueron comisionados para asesinar á un soberano.

—La noticia del asesinato de la Empera-triz de Austria se esparció como un rayo por Viena.

En las calles y plazas comentábo ej públi-co vienes el crimen de Luchessi.

Al poco rato de saberse la noticia eran tan compactos los grupos que formaba el pueblo, que hacían imposible la circulación por las calles.

Las redacciones de los periódicos, las ofici-nas de Telégrafos y los centros oficiales, se vieron asaltados por personas de todas las clases sociales que acudían á ellos en busca de noticias y detalles.

Los periódicos publicaron ediciones espe-ciales que el público arrebatába de manos de los vendedores.

—Telegrafían de Ginebra diciendo que las representaciones en todos los teatros de aquella ciudad fueron suspendidas en señal de luto.

La manifestación de sentimiento por el asesinato de la emperatriz Isabel fué gene-ral en la ciudad.

—El emperador Francisco José recibió la noticia en su palacio de verano.

Cuando uno de sus criados le comunicó la noticia, el emperador no pudo dominar su profunda emoción y dispúose á marchar inmediatamente á Ginebra.

—Según se dice, la emperatriz Isabel ha-cía tiempo que había dispuesto en su testa-

mento que queri fuese enterrado su cadáver en la isla de Corfú, cerca del mar, de manera que las olas vayan incesantemente á romper en su sepultura.

—Telegrafian de Ginebra que Luchessi, asesino de la emperatriz Isabel, ha sido interrogado por el juez.

El juicio sera cometido al jurado. La noticia de asesinato ha producido dolorosísima impresión en todas partes.

—La Emperatriz Isabel contaba 75 años pero conservaba una rara agilidad, poco común en edad tan avanzada.

Se casó con el emperador Francisco José en 1854.

La augusta dama se apresuraba siempre á prestar su personal concurso á toda empresa benéfica y caritativa.

La desgraciada muerte de dos de sus hijos habia impreso cierta melancolía en su carácter.

—Luchessi, asesino de la emperatriz Isabel, ha declarado ante el juez que entre los anarquistas de Paris habíase verificado un sorteo para asesinar al rey Humberto ó al presidente Félix Faure.

Descubierta este complot por la policía, Luchessi tuvo que huir de Paris.

Se dirigió á Ginebra, con intención de matar al duque de Orleans; pero no pudo realizarlo por no encontrarse éste en Ginebra.

Ha dicho que no habia tenido otro objeto que demostrar á sus compañeros la fidelidad que guarda á su causa.

—Los ministros, aquí en Madrid, después de haber teleografiado á Viena, han ido personalmente á dar el pésame á la embajada de Austria.

La Reina Regente ha dispuesto que la corte vista luto por espacio de 21 dias, once riguroso y diez de alivio.

—En la Secretaría de Estado celebrarán los ministros un Consejo, para oír la lectura de un telegrama de M. Cambon, en que se comunica la respuesta de los Estados Unidos, á la nota enviada por nuestro Gobierno, acerca de los actos de hostilidad que llevan á cabo los tagalos apesar del armisticio, y sobre la traslación de las fuerzas que tenemos en Manila á otros puntos del Archipiélago.

Parece que los Estados Unidos contestan satisfactoriamente en cuanto se refiere á imponer á los tagalos el respeto á la suspensión de hostilidades y á impedir que naveguen por aquellos aguas buques armados y tripulados por éstos con el fin de estender la insurrección por todo el Archipiélago.

Respecto á la salida de Manila de nuestras tropas, parece que los Estados Unidos hacen alguna oposició por entender que esto seria alterar las condiciones del statu quo.

Hablaron también los ministros de la campaña parlamentaria, acordando quienes asistirán mañana al Congreso y quienes al Senado.

—Un despacho de Puerto Rico anuncia que el general Macías ha informado á la comisión norteamericana, para ultimar lo relativo á la evacuación de aquella isla, que la comisión española está dispuesta á empezar las conferencias el sábado por la mañana.

—Dicen de Nueva York que un telegrama de Ponce anuncia que el servicio sanitario ha registrado cuatro nuevos casos de fiebre amarilla y una defunción entre las tropas norteamericanas de Puerto Rico.

—Las elecciones de diputados provinciales de Madrid han pasado como uca seda.

Ha pasado tan bien el día, como que no ha votado nadie.

Únicamente se habla de un incidente ocurrido con un candidato republicano, que pretendía llevarse el acta a viva fuerza en una de las secciones.

—El premia mayor del último sorteo de la Lotería nacional ha correspondido á Valencia, habiéndose repartido entre mucha gente pobre.

Tres décimos los poseían tres mujeres de vida airada, que habitan en el barrio de pescadores, habiendo dado participación á varias amigas.

La noticia circuló con gran rapidez promoviéndose un gran tumulto en el barrio.

Algunas mujeres arrojaban á la calle muebles y cacharras produciendo tal escándalo

que fué precisa la intervención de las autoridades para restablecer el orden.

Los agraciados pasaron la tarde en las tabernas de aquel barrio, bebiendo y bailando.

Otro de los décimos le poseen los camareros del Hotel de las cuatro Nociones.

Otro un barbero de la plaza de Nosen Morell y los cinco restantes se hallan distribuidos entre algunos comerciantes del Grao y Caballal, que han dado bastantes participaciones á sus amigos y parroquianos.

El espada Mazzantini continúa bastante molesto de la herida que recibió en la corrida de Badajóz.

Ha pasado la noche al agitado.

—El Gobierno ha teleografiado al general Blanco haciéndole indicaciones en lo relativo á la situación económica de Cuba.

Se le hace presente al general que ha llegado el momento en que la metrópoli no puede continuar haciendo sacrificios sin esperanza alguna de compensación por cuanto haga España, de parte del Estado de Cuba.

En esta situación, se ha dicho al general que se impone la mayor restricción posible en los gastos, procurando muy especialmente dejar satisfechas las atenciones del ejército y de la marina.

Se indica al general Blanco, en este telegrama la conveniencia de licenciar á las guerrillas, toda vez que ya no es necesario su servicio.

—El Gobierno ha hecho entrega á la Compañía Trasatlántica del vapor «Joaquín del Piélagos».

—Esta mañana ha estado en Palacio el Gobierno para cumplimentar á S. A. la princesa de Asturias con motivo de su cumpleaños, y á dar el pésame á la familia real por la trágica muerte de Austria-Hungría.

La familia real está apenadísima con motivo de este horrible asesinato.

—Decididamente la votación en el Senado del proyecto de ley relativo á la paz, se hará en posesión pública.

—Mañana probablemente dará dictamen la comisión del Senado, acerca del bill de indemnidad por la suspensión de garantías constitucionales.

El mencionado dictamen se declarará urgente para que se pueda discutir el martes.

Noticias locales

Resultado de las elecciones

de diputados provinciales verificadas anteayer

Distrito de Falset-Gandesa

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Don Luis Cañellas 8.774, Federico de Magriñá 8.229, Miguel Barceló 7.454, Juan Meroles 4.976, Ramón Clavería 4.779.

Faltan datos solamente de cuatro pueblos, que son Bisbal de Falset, Cabacés, Lloá y Margalef.

Distrito de Reus

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Don Teodoro Cavallé 1.285, Sebastián Montaner 541.

Faltan datos de cinco pueblos.

Distrito de Valls

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Don Francisco Ballester 3.265.

Faltan datos de varios pueblos.

Distrito de Tortosa

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Don Francisco Roig 6.232, Victor J. Olesa 5.389, Juan Bta. Jardí 4.024, José Kies 3.884, Juan Ribás 3.412, Enrique Pedrola 3.238, Pablo Canalda 2.526, Ramón Martí 1.989.

Faltan datos de diez secciones.

Celebramos el triunfo alcanzado por nuestros amigos en las elecciones que acaban de verificarse, y que ha venido ha demostrar

una vez más, la unión y la extraordinaria fuerza que tiene nuestro partido en la provincia de Tarragona.

La opinión imparcial, ha podido convenirse que, como siempre que manda el partido liberal, no ha habido restricciones ni amenazas y que el cuerpo electoral se ha movido en completa libertad, otorgando sus sufragios al que mejor le ha parecido; y que la victoria se ha obtenido en buena lid, no hay que dudarlo, pues, ni un solo alcalde ni un solo Ayuntamiento, juez, fiscal ni nadie, se ha removido, y esto que habia algunos de aquellos que, por su proceder, se habian hecho acreedores á la represión gubernativa.

La brillante votación que han alcanzado nuestros candidatos, débese, en primer término, al arraigo y á las simpatías que gozan estos en sus respectivos distritos, y muy especialmente á las excelentes y envidiables condiciones de mando de nuestra primera autoridad civil que, con su exquisito tacto y correctísima actitud, ha impedido se cometiera ningún atropello á nuestros candidatos.

Al gobernador señor Román Vega, le cabe la mayor parte de la gloria en el triunfo alcanzado por nuestros amigos, y, al felicitar á estos, entendemos que convendrán con nosotros en que, de su victoria, corresponden los laureles al gobernador civil de la provincia, por su celo y rectitud, cualidades en que deberían inspirarse la mayoría de sus compañeros para obtener el cariñoso reconocimiento de sus amigos políticos y particulares y la respetuosa simpatías de sus adversarios.

Nuestro amigo Luis Cañellas Tomás recibió ayer entusiastas felicitaciones de sus numerosos amigos por la brillante votación alcanzada en el distrito de Falset-Gandesa, por donde ha sido elegido diputado ocupando el primer lugar de la candidatura.

Con motivo de la inauguración de un monumental depósito de aguas potables para el abasto público se celebrarán hoy y mañana en la villa de Arbeca solemnes festejos.

Las funciones religiosas consistirán en misa á grande orquesta y canto de un precioso The Deum, composición del laureado maestro don Francisco Lambi predicando el doctor canónigo de la Catedral de Lérida muy ilustre don Ramon Llobet.

Entre los públicos regocijos figuran preciosos ramilletes de fuegos artificiales por el conocido pirótecnico reusense señor Espinós, cuadros disolventes y gran variedad de juegos de cucaña, en los cuales tanto sobresalen los naturales de aquella comarca.

Se ha dirigido al ministro de Marina una instancia solicitando que se declare exento de derechos el bacalao cojido en mar libre ó introducido en España por buques españoles, así como los productos que de dicho pescado se obtengan, con la sal necesaria para su conservación.

Consecuentes con nuestro propósito de apoyar con nuestras débiles fuerzas al vecindario de la plaza de la Fuente en la campaña emprendida á fin de lograr que al empezar las obras de la proyectada escalinata no se cometa el crimen de lesa estética arrancando los dos robustos y frondosos árboles que son el mejor ornato de tan concurrida vía, creemos de nuestro deber indicarlos que á fin de que sus gestiones no resulten infructuosas deben procurar vencer la resistencia que contra sus laudables propósitos ejerce cierta personalidad por cuestión de perros chicos.

Creemos que podrían armonizarse los intereses opuestos introduciendo alguna ligera reforma en el plano, abonando, sin embargo, los derechos que correspondan al que lo confeccionó, á cuyo fin hoy que todavía está ausente en uso de licencia el señor arquitecto municipal podría recurrir nuestro Ayuntamiento á la misma persona que confeccionó el plano para que introdujera en el mismo las necesarias modificaciones para que se llevar á cabo dichas obras sin arrancar aquellos dos preciosos árboles.

El primer número de Arte y Letras que hemos recibido, publica, en forma encuadernable 24 páginas de folletín del popular drama «El pan del pobre» y anuncia la inserción en el próximo número de la zarzuela en un acto de los señores Jackson-Veas y Mesino, «El paisano perdido» estrenada recientemente en el teatro el Dorado de Madrid.

Habiendo circulado rumores de que iba á ser aplazada la apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza, en atención á las circunstancias por que el país atraviesa y de cuyos rumores nosotros nos hicimos eco, hoy sabemos que el ministro de Fomento ha manifestado que no se suspenderá ni aplazará dicha apertura.

Numerosa y distinguida concurrencia de devotos de la Reina del Carmelo acudió el domingo último

á los cultos matutinos y vespertinos celebrados en la elegante Iglesia de PP. Carmelitas Descalzas por ser segundo domingo de mes, especialmente dedicado á la Virgen del Carmen.

Por la tarde la función se celebró con manifiesto, cantando un hermoso Trisagio el coro de jóvenes coristas y pronunciando un elocuente panegirico del Santo Escapulario un religioso de la citada comunidad, cuyo nombre sentimos ignorar.

Animadísima estuvo la reunión familiar dada en la noche del pasado domingo por el Ateneo, rebotando de elegantes pollitas que rindieron culto á Terpsicore al son de los animados bailables ejecutados por el joven é inteligente profesor don Daniel Mestre.

El pasado domingo el teniente alcalde señor Viladot, acompañado del alguacil de la parte céntrica y de los guardias municipales de los barrios 5.º, 6.º y 7.º practicó una visita de inspección en el mercado de la Pescadería, multando por falta de peso á tres carniceros y á una vendedora de carne de tocino.

El fiel de punto en el portal de San Antonio avisó en la noche del pasado domingo al sereno del barrio 1.º que una gitana conocida por «La Bigorra» en compañía de un hijo suyo habia pretendido introducir un quintal de algarrobas.

Avisado el cabo de serenos de la parte alta señor Altadill, procedió á practicar un registro en el domicilio de la citada gitana, encontrado en el mismo cinco quintales de algarrobas, sin que pudieran justificar su procedencia, en vista de lo cual la Alcaidía lo ha puesto en conocimiento del Juzgado de primera instancia, habiendo ingresado ayer madre é hijo en las cárceles del partido.

La dueña de unos de los puestos de agua fresca y azucarrillos de las cuevas situadas en la calle del Trinquet Vell, armó á las once de la mañana del pasado domingo un fenomenal escándalo contra un carretero, viniendo ambos á las manos y saliendo ambos de la refriega con sendos arañazos.

En la sociedad Unión Ferroviaria verificóse la noche del pasado domingo una velada literaria musical, en la que distinguieronse cuantos señores socios en la misma tomaron parte, mereciendo especial mención el señor Brú en el monólogo «Lágrimas y besos», y los señores Pallejá y Senis en la ejecución á violín y piano respectivamente, de la pieza de concierto «La Traviata».

Tan amena velada terminó con un lucido baile á piano, en obsequio al bello sexo.

En el expreso de ayer noche llegó á esta capital el dignísimo señor presidente de esta Audiencia marqués de Grimaldo.

Atentamente invitamos á la dignísima junta directiva la sociedad de caza «La Protectora» tuvimos el gusto de asistir ayer á la gira campestre celebrada en el manso de este término municipal denominado «Pont del Ralot», propiedad del entusiasta socio de la indicada sociedad nuestro particular amigo don Carlos Rosell.

El pasado domingo se inauguró la terminación de la veda con una gran batida que puede calificarse de la mejor excursión cinegética celebrada desde tiempo en este término municipal pues cayeron á los certeros disparos de los cazadores 26 conejos y 6 volátiles, que constituyeron la base de la suculenta comida de ayer, después de haber reservado las mejores piezas como regalo ofrecido por los socios al dignísimo señor presidente de la sociedad don José Teixidó, en prueba de agradecimiento por la buena marcha que ha sabido imprimir á la citada asociación cinegética en el breve plazo que está al frente de la misma.

Bajo la frondosa glorieta que sombrea el citado manso, sentaronse en amigable é íntimo consorcio los socios de «La Protectora», sin distinción de clases sociales alternando el honrado labriego con el digno empleado y con el valiente y pundonoroso militar, unidos todos por los lazos de franqueza y amistad que es tradicional entre los verdaderos amantes del sport cinegético.

La comida fué suculenta y abundantísima y al descrecharse los licores el activo secretario de la sociedad don Mariano Roeh, inició los brindis aplaudiendo en elocuentes y expresivos períodos la acertada dirección que el digno presidente don José Teixidó, ha sabido imprimir á la misma, logrando que los asociados respetaran la propiedad y el periodo de veda, haciendo notar los óptimos frutos reportados y traducidos en hechos con el respecto y consideración que los propietarios tienen por los socios de la misma y por la abundante caza obtenida en la batida efectuada en el día anterior y después de describirla á grandes rasgos hizo votos por la prosperidad de la sociedad.

Felicítamos al señor presidente por su activa gestión ensalzando las ventajas higiénicas y moralizadoras del sport cinegético, presentándolo como una de las diversiones más útiles para conservar en nuestra viejada sociedad la virilidad y energía y como antidoto á los vicios corruptores que empobercen enervan á la actual generación.

Levantados de la mesa el inteligente y acreditado fotógrafo señor Torres (hijo) sacó varias instantáneas emprendiéndose luego el regreso á nuestra capital.

Antes de terminar esta mal perjeñada reseña creamos un ineludible deber agradecer á la Junta directiva y á los socios todos las inmerecidas distinciones que nos calmaron, animándonos para que continuara denodadamente en la senda emprendida y ofreciéndonos nuestro modesto pero decidido apoyo.

Desde hoy queda abierta la matrícula para el ingreso á las clases del «Centro de Instrucción Musical» que como saben nuestros lectores se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo en el Salón-Ayné, rambla San Juan, 46, bajos.

El pasado domingo en una taberna del pueblo de Rourell hubo serias riñas, de las cuales resultó un herido de bastante gravedad. Entiende en el asunto el Juzgado de Valls.

Ayer tarde llovió ligeramente en esta capital pasando por nuestro horizonte densos nubarrones que fueron á descargar una tremenda tempestad en la comarca de Valls donde ha causado daños de consideración según nos participa un amigo nuestro llegado de dicha ciudad.

En Rourell un rayo cayó sobre una barraca donde se habían refugiado un anciano y su hija quedando ésta muerta por la descarga eléctrica.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial: A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758'50. A las tres de la tarde.—Barómetro, 758'50. Termómetro: Máxima 30'00.—Mínima 20'00. Temperatura media, 25'00.—Viento N. E.

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades eruptivas, esco el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA de Juanola. El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la Migránin Overlach. Venta: Farmacia Moderna B. Misericordia número 5.

Páginas de la Historia

Tercer sitio de Gibraltar

12 DE SEPTIEMBRE DE 1782

Más de tres años hacía que España é Inglaterra habían roto las hostilidades.

Gibraltar, el trozo del territorio español que el abandono de unos y la insaciable rapacidad de otros había robado á quienes la naturaleza hizo sus dueños, se hallaba bloqueado por los españoles casi desde la declaración de guerra, sin que ni un momento cesaran en su empeño, no obstante la derrota que sufrió la escuadra del almirante Don Juan de Langa en 1780 en aguas del cabo de San Vicente, y tener que sostener un fuerte ejército en las Baleares, para recobrar los puntos que habían caído en poder de los ingleses.

Cuando la conquista de Menorca fué un hecho, las tropas y buques que recobraron á Mahon fueron destinadas al bloqueo de Gibraltar, y entonces el sitio tomó verdadera importancia por que las fuerzas de mar y tierra que á él concurrían eran muy numerosas.

Después de haberse visto cuan inútiles eran las distintas baterías y otras obras que se construyeron para apagar ó debilitar los fuegos de la plaza, el duque de Crillon á quien se le había conferido el mando de los 40.000 soldados franceses y españoles que se reunieron en el campo de San Roque, recabó de los principales jefes proyectos para echar de una vez del disputado peñón á los sagaces intrusos.

Notabilísimos fueron el del intrépido marino don Antonio Barceló, el del conde de Aranda, el del almirante francés conde de Estaing y el del ingeniero general don Silvestre Albarco; pero por considerarse más realizable y de más seguro éxito el del ingeniero francés Mr. D'Arzón, que consistía en el ataque á la plaza por medio de baterías flotantes de su invención, fueron desechados aquellos y puesto en práctica este.

Se construyeron diez baterías flotantes que no eran más que grandes barcasas insubmersibles de madera, y protegidas con planchas de hierro y sacos de lana encajonados entre corcho. Siguiendo el plan del mencionado Mr. D'Arzón el 13 de Septiembre 1782 partieron de Puente Mayorga las barcasas, y á las diez de la mañana á unas 140 toesas de la plaza, entre el baluarte real y el muelle viejo rompieron el fuego seguidamente los 220 cañones, que llevaban é igualmente los 193 de las baterías de tierra, arrojando por lo tanto sobre Gibraltar una verdadera lluvia de bombas y balas de todos los géneros.

Las baterías del peñón contestaron al fuego con igual tenacidad, trabándose un combate horrible, más por lo estruendoso (dícese que el cañoneo se oyó á muchas leguas y que el peñón retemblaba como si su enorme mole fuera á rodar por tierra) que por las víctimas que causó en un principio.

Todo el día duró la lucha, sin que la victoria pareciera inclinarse á ninguna de las dos partes, si bien se vió que la fortuna no favorecía á los españoles, por que el fuerte viento que reinaba no permitió á su escuadra tomar parte en la contienda. Cuando cerró la noche el combate tomó otro giro,

pues los ingleses consiguieron incendiar con balas rojas las barcasas, dando con este motivo á actos de sublime arrojo.

El combate se interrumpió, y tanto el ejército aliado como los ingleses se dedicaron á salvar los 5.000 hombres que tripulaban las baterías, en medio de la oscuridad de la noche.

Esta fué la última empresa formal que España ha realizado para acabar con lo que para ella es padrón de ignominia.

Nuestras pérdidas ascendieron á más de mil muertos, gran número de heridos, quinientos prisioneros, y además perdimos también la artillería y municiones de las barcasas.

El sitio ó bloqueo continuó, aunque flojamente, hasta que fué firmada la paz de Versalles en Septiembre de 1783.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 11

De Civitavecchia y Barcelona en 28 ds., berg. gol. italiana Nuevo Taleta, de 196 ts., c. Molinelle, con duelas, consignado á don L. Agostini.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del día 5

De Bilbao y esc. en 26 ds., v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. Beascochea, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Málaga y Denia en 5 ds., v. Alcira, de 657 ts., c. Cano, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Blanes en 4 ds. l. Joven Pepita, de 25 ts., c. Abelli, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. Cabo Quejo, con efectos. Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos. Para Liverpool y esc. v. Pinzón con efectos.

BUQUES A LA CARGA

MARTES 13

Para Glasgow v. «Riana», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Londres vapor «Alvarado», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

MIÉRCOLES 14

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskov, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá del 14 al 16 de Septiembre el vapor «Ariadne», que despachan los señores Boada Hermanos.

JUEVES 15

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Nao», consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Martos», que despacha don Antonio Mas.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Gijón», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

VIERNES 16

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholm, Christiania, Bergen, Maimó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga del 16 al 20 de Septiembre el vapor «Adolph Meyer», que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Liverpool v. «Tordera», su agente don Mosto Fenech.

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Palos», consignatario don Mariano Peres.

LUNES 19

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Grao», consignatario don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

12 Septiembre.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, fin de mes., fin próximo., exterior contado, fin mes., fin próximo., Amortizable contado.

6 por 100 Obligues. sobre renta de Aduanas. 00'00 00'00

Idem pequeñas. 00'00 00'00

Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . . . 69'25 69'35

1890.. . . . 53'25 53'40

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 00'00 00'00

Ferrocarril Tar. Bar. Francia. 24'50 24'60

Medina-Zamora y O. á V. 0'00 0'00

Norte de España.. . . . 24'70 24'80

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista. 61'80
Londres á la vista. 40'85

DE MADRID

10 Septiembre.

Table with exchange rates for 4 por 100 Interior, 4 por 100 fin mes., 4 por 100 Exterior, Amortizable, Aduanas, Cubas 1886, Idem 1890, Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 4 por 100 Exterior.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Felipe y Venerio confesores, Amadeo, Enlogio y Maurilio presbíteros.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Santos Materno obispo, Cereal, Crescencio y compañeros mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Deseando esta Alcaldía favorecer á los padres de los individuos que han tenido la desgracia de fallecer en Ultramar durante la última campaña, ha aprovechado la próxima festividad de la protomártir Santa Tecla para hacerles un donativo en metálico, por lo cual, y con el fin de conocer con exactitud el número de personas que se encuentran en aquel caso, ha tenido á bien disponer presenten los justificantes que acrediten la defunción en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días que restan hasta el 20 del mes actual en que finará el plazo de admisión, debiendo sin embargo tener entendido, que el expresado donativo solamente será entregado á los padres de los mozos que fueron alistados por el cuerpo de esta capital y que por su suerte les correspondió servir en los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de los interesados.

Tarragona 10 de Septiembre de 1898.—El alcalde accidental, Manuel T. Cuchí.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Pedro Capella, comandante de Albñera.

Parada Albñera. Visita de hospital y provisiones, 3.º capitán de Albñera.

Paseo de enfermos: Albñera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Joaquín Peñas Vallhonrat.

Fallecidos.—Fermín González Miñón, Mayor, 11. Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 12, 1'25 f.

Concedoras las autoridades navales y militares de las Visayas del propósito de los tagalos, concentraron los restos escasos de nuestras fuerzas navales en el Archipiélago, formando una pequeña flotilla compuesta de cañoneros y un transporte de guerra grande, cuyo mando fué encomendado al capitán de navío don José Ferrer.

La incha fué corta, á pesar de la resistencia de los tagalos; el empuje de los nuestros fué tan vigoroso, que al poco rato de empezado el combate la mitad de los buques de la escuadrilla tagalo eran echados á pique.

El ministro de Marina ha teleografiado al general Rios dándole plácemes por la victoria y comunicando instrucciones.

Madrid, 12, 6 f.

Congreso.—El señor Ruiz de Velasco una

proposición, suscrita por todos los socios del Círculo Industrial, pidiendo la supresión de los ministerios de Marina y de Ultramar.

También pide que sea rebajado el recargo transitorio de guerra.

El señor ministro de Hacienda asegura que el Gobierno está muy preocupado por este asunto.

Asegura que por ahora, en las circunstancias actuales, no es posible acceder á lo solicitado en la exposición.

El señor Cañellas recuerda que hace unos días presentó á la Cámara una proposición encaminada al mismo objeto.

Asegura que nos hallamos abocados á una bancarrota.

El señor ministro de Hacienda contesta al orador.

El señor Cañellas, no satisfaciéndole las palabras del señor Puigcerver, anuncia una interpelación.

El señor presidente ruega al orador desista de la interpelación.

El señor Cañellas pide se lee el artículo 151 del Reglamento de la Cámara.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y componen toda clase de bragueros y aparatos ortopedicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34

TARRAGONA

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

VIGÉSIMA EDICIÓN 1898 (BAILLY-BAILLIERE

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerio Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno. 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.

5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.

6.º Estados Hispanos-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

7.º Reino de Portugal y sus colonias.

8.º Sección Extranjera.

9.º Sección de anuncios, con índices.

10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.

11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americano y Portugal.

12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

ANUNCIOS

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro

RUDA, 14.—MADRID

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpellier, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupestris Guiraud, Rupestris Misión, Rupestris Martin, Rupestris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para injertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIABLO DEL COMERCIO»

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circularés que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guia que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.
Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 x 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadrado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,
folletos, memorias, periódicos,
hojas volantes, etiquetas
y libretas de Inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles,
esquelas mortuorias,
impresos para ayuntamientos,
juzgados municipales, estados y
partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados
desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas
para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por
complicados y difíciles
que sean en su confección

Las esquelas mortuorias
se admiten á todas horas.